

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN  
MEDIANTE PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA LA CONTRATACIÓN  
DEL SUMINISTRO DE MEMORIA RAM Y LICENCIAS MICROSOFT PARA MUTUA  
MONTAÑESA**



---

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
1.1. OBJETIVO.....	3
<b>2. LICENCIAS Y SUMINISTRO HW .....</b>	<b>4</b>
2.1. SITUACIÓN ACTUAL .....	4
2.1.1. <i>Memoria RAM</i> .....	4
2.1.2. <i>Licencias Microsoft</i> .....	4
2.2. REQUERIMIENTOS .....	4
2.2.1. <i>Memoria RAM</i> .....	4
2.2.2. <i>Licencias Microsoft Windows Server</i> .....	5
2.2.3. <i>Licencias Microsoft Windows CAL</i> .....	5

## **1. INTRODUCCIÓN**

---

Mutua Montañesa requiere potenciar su CPD y actualizar su plataforma de S.S.O.O. para lo que requiere aumentar la capacidad de proceso de los host de virtualización y estar en posesión de licencias de Sistema Operativo que permita una progresiva actualización de su planta de servidores Microsoft que actualmente están próximos al cese de soporte o en algún caso ya están inmersos en el.

### **1.1. OBJETIVO**

---

La presente licitación, tiene como objetivo cubrir las siguientes necesidades:

- Generales:
  - Incremento de capacidad de proceso CPD principal
  - Licenciamiento de servidores Windows actualizado.

Para ellos se requiere del suministro e instalación de elementos HW y SW incluidos en esta licitación.

- Licencias Windows Server 2019/2022 Datacenter
- Windows Server 2019/2022 DEVICE CAL
- Ampliación memoria RAM Host Virtualización

## **2. LICENCIAS Y SUMINISTRO HW**

---

Suministro de licencias y elementos HW destinados a la mejora y actualización de los sistemas informáticos de Mutua montañesa. En concreto los ámbitos de actuación son los siguientes:

- Memoria RAM plataforma de virtualización
- Licencias Windows Server

### **2.1. SITUACIÓN ACTUAL**

---

A continuación, se describe la situación actual de Mutua Montañesa con respecto al ámbito de actuación del Lote.

#### **2.1.1. MEMORIA RAM**

---

Actualmente están en servicio 4 host de virtualización PowerEdge R640 con la siguiente configuración de memoria RAM por cada host:

- 256 GB repartidos en 8 módulos de 32 GB con P/N 36ASF4G72PZ-2G6E1

#### **2.1.2. LICENCIAS MICROSOFT**

---

Mutua Montañesa posee en modalidad open diversas licencias de Windows server Datacenter desde 2008 hasta 2012 R2 como sus correspondientes CAL de acceso que dan cobertura a la totalidad de las máquinas virtuales actualmente activas en nuestros sistemas.

## **2.2. REQUERIMIENTOS**

---

Mutua Montañesa es una entidad sin ánimo de lucro, colaboradora con la Seguridad Social y sujeta a ley de contratos de Administración Pública. La compra de licencias que rigen esta licitación debe realizarse teniendo en cuenta esta condición.

A continuación, se describen los requerimientos mínimos que conforman el alcance técnico de este lote

#### **2.2.1. MEMORIA RAM**

---

Se requiere la ampliación de los 4 servidores host de la organización a razón de un mínimo de 128 GB adicionales de RAM por cada uno de los servidores. Los módulos que conformen la ampliación deberán ser nuevos y originales del fabricante que preserven y garanticen tanto su correcto funcionamiento como su cobertura por parte del fabricante dentro del servicio de mantenimiento existente de cada host, con unas características mínimas en capacidad, velocidad y resto de prestaciones a las especificadas en el P/N de fabricante indicado en el punto 2.1.1 del presente documento, no admitiendo como válida ninguna oferta que emplee módulos de inferiores características.

Los módulos por suministrar deberán ser colocados físicamente por el licitador en coordinación con el departamento de sistemas de Mutua Montañesa, en un mínimo de 2 visitas diferentes con el fin de garantizar la estabilidad y continuidad de la plataforma de virtualización de Mutua Montañesa. En el caso de que así se requiera por parte de Mutua

Montañesa, el proveedor también deberá proceder, haciendo coincidir con la instalación de los módulos la actualización de BIOS en los servidores afectados, siempre en coordinación con el Dpto. de Sistemas de Mutua Montañesa.

### **2.2.2. LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER**

---

El licitador deberá suministrar 4 licencias perpetuas de Windows Server Datacenter para cubrir los 4 host de virtualización existentes en la actualidad dotado cada uno de ellos de 2 procesadores y 12 cores por procesador.

La versión por suministrar deberá ser la vigente en el momento del suministro, dotando a la operación de una protección para el caso de que en los 6 meses siguientes se lanzase por parte de Microsoft una versión superior poder optar a ella sin coste adicional. La entrega de las licencias se realizará en 2 bloques:

- 2021: Cobertura para 2 host de virtualización
- 2022: Cobertura para 2 host de virtualización

### **2.2.3. LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS CAL**

---

La versión por suministrar deberá ser la vigente en el momento del suministro dotando a la operación de una protección para el caso de que en los 6 meses siguientes se lanzase por parte de Microsoft una versión superior poder optar a ella sin coste adicional a la última versión de S.O. estable existente, se requieren 235 licencias de acceso de cliente (CAL) por dispositivo para el S.O. suministrado en el primer bloque del punto anterior.